

FINANCIAMIENTO a través del Mercado de Valores

El mercado de valores ofrece alternativas de financiamiento a las empresas apoyando decididamente su crecimiento y cumpliendo así su función de facilitar la asignación de recursos en la economía.

El mercado de valores se encuentra dividido en dos mercados, en los que participan empresas (emisores) e inversionistas:

Mercado Primario:

Es aquel donde las empresas captan dinero a través de la emisión de valores mobiliarios (acciones, bonos, instrumentos de corto plazo, etc.) que son adquiridos por los inversionistas.

Mercado Secundario:

Es aquel donde los inversionistas realizan transacciones de compra/venta con los valores mobiliarios previamente adquiridos en el mercado primario, con el fin de hacer líquida su inversión.



EMISOR

Empresa (privada o pública, nacional o extranjera) que necesita recursos para financiarse.



INVERSIONISTA

Persona natural o jurídica que busca obtener una rentabilidad atractiva por su inversión.

¿QUÉ SON LOS VALORES MOBILIARIOS?

Son el objeto de negociación en el mercado de valores.

- Emitidos en forma masiva por empresas que necesitan financiamiento.
- Libremente negociables.

Los más representativos son las acciones, los bonos e instrumentos de corto plazo.

MAV

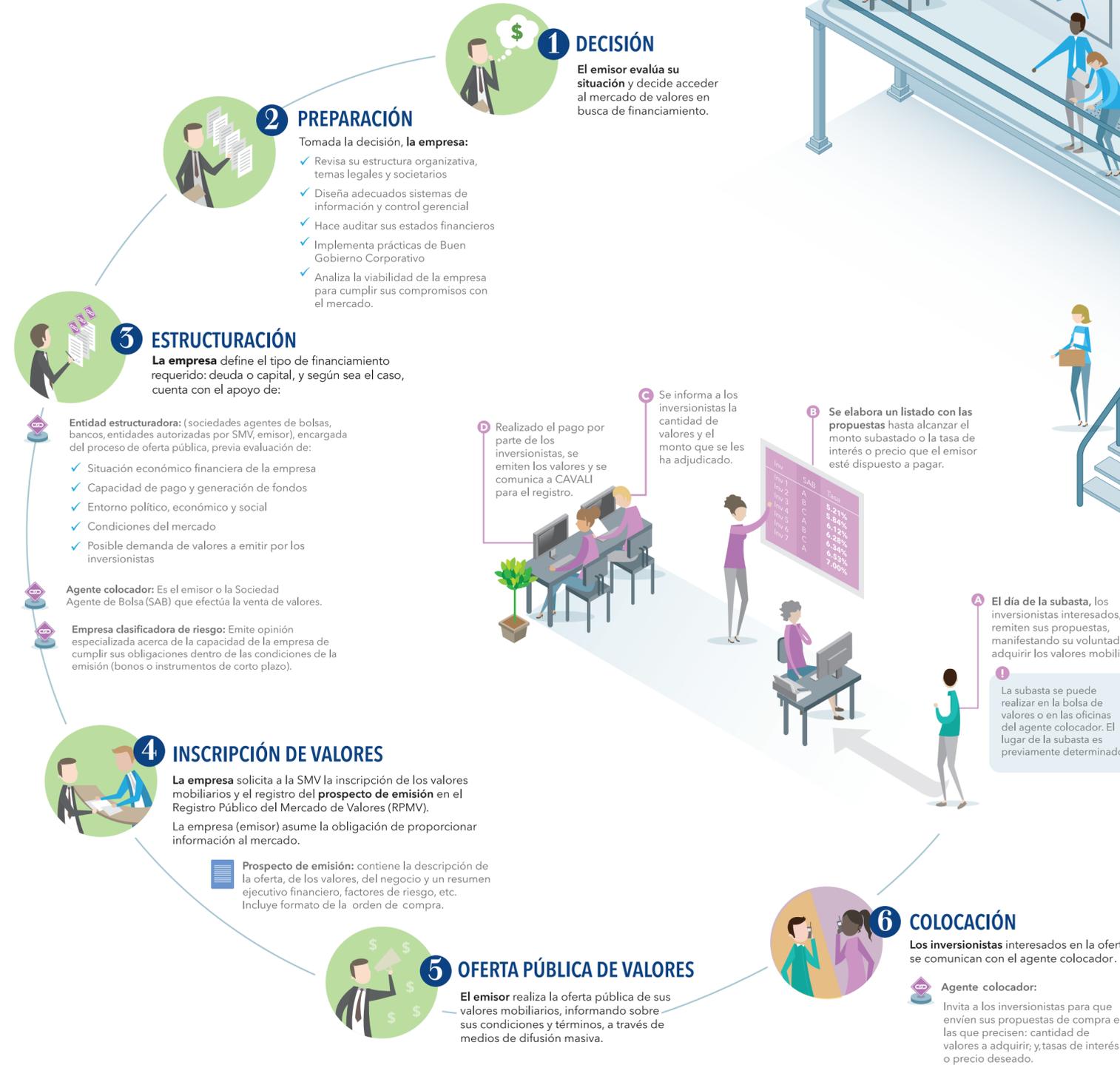
El Mercado Alternativo de Valores brinda facilidades de acceso a financiamiento a empresas con ingresos inferiores a S/. 350 millones, menores costos de emisión y de requisitos de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores.

LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

La SMV facilita el ingreso de nuevos emisores e inversionistas al mercado de valores en un contexto de transparencia y protección. La SMV promueve el uso de formatos estructurados que agilizan la colocación de los valores mobiliarios; y, generan ahorro de tiempo y dinero.

A partir de la inscripción de los valores en el RPMV, el emisor asume la obligación de remitir a la SMV información sobre su desempeño en forma veraz, suficiente y oportuna.

La SMV exige a los emisores la difusión de dicha información para que ésta se encuentre a disposición de los inversionistas y público en general.



Inv.	SAB	Tasa
Inv. 1	A B C	5.21%
Inv. 2	A B C	5.84%
Inv. 3	A B C	6.12%
Inv. 4	A B C	6.25%
Inv. 5	A B C	6.34%
Inv. 6	A B C	6.53%
Inv. 7	A B C	7.00%

EN EL CASO DE EMISIÓN DE DEUDA:	EN EL CASO DE EMISIÓN DE CAPITAL:
A pagar intereses y devolver el capital invertido en los plazos establecidos,	A generar los mayores beneficios para sus accionistas,

y a revelar información al mercado para la toma de decisiones de los inversionistas.

Puede acceder a mayor información a través del Portal del Mercado de Valores:
www.smv.gov.pe

(*) Esta infografía es únicamente de carácter informativo y referencial.

